

ADMINISTRADOR PROPIETARIO
DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la población 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de los señores Vda. de Cimiano y Roiz, Muelle, núm. 8.

CAJISTAS.

Se admiten en esta imprenta.

SE ALQUILA

Se vende una bonita finca próxima al Sardinero con vistas al mar, gas, agua, labadero, jardín, huerta y cochera. Informarán en el almacén de yeso de la Sra. Viuda de Rivero.
RUAMENOR. 6.

VEREMOS.

Se ha agitado en Santander un asunto que hace muchos años está demostrado es de vida ó muerte para esta plaza, exenta de todo tráfico mercantil por las inconcebibles tarifas de la empresa del ferro-carril del Norte.

Los consignatarios de buques y mercancías son los que en esta ocasión han cojido la batuta para dirigir una nueva campaña que celebraremos sea más fructuosa en sus resultados que las reñidas hasta ahora.

Desde luego, estamos como siempre dispuestos á apoyar estas gestiones en cuanto nos lo permitan nuestras fuerzas.

Ya tienen en estudio los consignatarios los medios que conviene elegir y las resoluciones que se deben adoptar, para que se contraresten las tendencias de las líneas férreas de Portugal, que con las ventajas de tarifa y procedimiento desvian el tránsito natural de las mercancías.

Indudablemente la protección que se hace á Lisboa es como para ponerse á la defensiva por cuantos medios estén á nuestro alcance, por más de que el conflicto estaba previsto y anunciado hace mucho tiempo, y no debiéramos haber dormido tanto oyendo, como se oyó, la voz de alerta.

Lo peor del caso es que en estas ocasiones suele presentar Santander fuerzas aisladas, y sus descargas de razón son, por consecuencia, poco oídas en los centros donde se encuentra el remedio.

Desde luego una representación de consignatarios de buques estudia las bonificaciones que pueden plantearse en los gastos de carga y descarga, y otra de consignatarios de mercancías va á proponer los medios eficaces para evitar los males que la crisis que nos asedia viene acarreado.

En vista de estos trabajos, la Liga de Contribuyentes se dirigirá al Consejo de ferro-carril del Norte emitiendo su parecer á fin de que coadyuve á evitar las grandes ventajas que el ferro-carril de Lisboa concede para el transporte de mercancías con destino á España.

La idea es muy buena, y todo cuanto se haga en tal sentido merece que se apoye.

Ahora hay una circunstancia algo más favorable que de costumbre para

conseguir un triunfo, siquiera sea pequeño, en el ministerio de Fomento, pues el que rige actualmente sus destinos, parece se halla propicio á acometer con las empresas ferroviarias para cortar sus visibles y arraigados abusos.

Pero si se había de conseguir algo práctico era preciso que como movidos por un resorte pusiéramos el grito en el cielo el pueblo en masa, sus representantes en Cortes, sus corporaciones y su prensa.

Por lo demás, presentar fuerzas aisladas para combatir á uno de los grandes poderes de España que, triste y denigrante pero fuerza es confesarlo, le constituye la empresa del Norte, nos parece tiempo perdido, porque ni las razones vencen, ni las quejas hacen eco en las altas esferas oficiales.

Nuestros lectores saben el concepto que nos merece la tal empresa de ferro-carriles y por eso huelga que la calificásemos de nuevo.

Ella tiene la culpa de los mayores males que nos afligen y nunca adelantaremos nada si no viene un ministro de Fomento dispuesto á hacer un escarmiento ejemplar contra esas empresas que juegan á su antojo con la vida comercial y propia de los pueblos.

No obstante, bueno será que no desmayen los aludidos consignatarios; al contrario, ánimo y adelante con los faroles.

Desde luego con las gestiones nada se pierde y siempre se va ganando que no desaparezca esa idea de combatir las astucias de las compañías para dar vida á unos puertos con gravísimo y notorio perjuicio de otros.

Así, pues, cuenten los consignatarios con nuestro decidido apoyo, y al fin de la jornada, como decimos en el epígrafe de este escrito.

Veremos

EMPRÉSTITOS MUNICIPALES.

En la inteligencia que habrá muchos Ayuntamientos que en la precaria situación en que puedan hallarse, desearían ponerse en condiciones de marchar con desahogo en su gestión municipal, creemos del caso indicarles que, según aparece en los estatutos del Banco Hipotecario de España, artículo 2.º, caso 9.º, dicho establecimiento puede hacer préstamos á las provincias, Ayuntamientos y corporaciones legalmente autorizadas para contratar empréstitos de cantidades proporcionadas á esta autorización, aun sin hipoteca, pero con la expresa condición de que el reembolso del capital y el pago de intereses estén garantizados por un recargo ó impuesto especial ó recurso permanente consignado en el respectivo, presupuesto.

Cierto que, no es tan fácil á la mayoría, cuando no á la totalidad, de

nuestras Corporaciones municipales, recargar sus repartos con impuestos especiales ó recursos permanentes, puesto que al presente vienen agotando todos cuantos pueden dar una peseta de ingreso al presupuesto, teniendo en muchos casos que recurrir á repartos adicionales y aun así se notan descubiertos de importancia.

Esto no obstante, oportuno nos parece dar á conocer el medio que las citadas corporaciones tienen, algo más factible quizá que otros, para salir de sus apuros, y como quiera que el Banco Hipotecario de España hace sus préstamos á larga fecha ó sea por un número crecido de años, dicho se está que esto facilita mucho los reintegros á los prestatarios.

Desde ahora nos adelantamos á decir que nuestra ley Municipal es tan deficiente en esto de garantías especiales para que los Municipios puedan levantar empréstitos que quizá apesar del buen deseo de prestamista y prestatarios sería nula toda gestión que relaciona la con lo expuesto se intentase.

Y que urge normalizar esta situación, no hay un Padre de la Patria que no lo sepa y un Ministro de la Gobernación que lo ignore, pero tenemos siempre tanto y tanto que hacer, que nunca nos acordamos de los pobres Ayuntamientos como no sea para mermarles los Propios, disminuir los pocos recursos que hoy tienen, encargarles del cobro de la recaudación de contribuciones y de otras prestaciones, que los ayudan á ahogarse un poco más de lo ya vimos.

Todo lo espuesto unido á la imperiosa necesidad sentida por los Ayuntamientos de arbitrar recursos en mayor escala que hoy lo hacen, si de una vez han de saldar sus descubiertos y hacer alguna de las varias obras públicas que á casi todos les son necesarias, está reclamando leyes que con la mayor sencillez faciliten á estos levantar empréstitos y que á la par pongan á cubierto los derechos de la sociedad antes citada ó de otra cualquiera, ó particular tal vez que contrate aquellos.

No nos cansaremos en repetir lo espuesto y recomendar á nuestros representantes no miren con indiferencia la cuestión que hemos reseñado en este artículo, si bien muy á la ligera y solo como una indicación.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer fueron despachados los equipajes de los pasajeros de los vapores *Antonio Lopez* y *Saint Germain*, que se hallaban cumpliendo las observaciones impuestas por la Dirección del ramo.

Se presentan inconvenientes para terminar el programa oficial de festejos porque todavía no se conocen los detalles de

las regatas, las cuadrillas y ganaderías para corridas de toros, si viene ó no la banda de música de ingenieros y otras noticias que interesan para completar dicho programa.

Estamos en el mes de Junio y no perderíamos nada en la propaganda con que se precipitase lo posible la terminación de aquel trabajo.

Dice *La Voz del Magisterio*:

«Ya que la Exma. Diputación provincial viene desplegando una actividad y un celo dignos de todo elogio en la recaudación del contingente con que los Ayuntamientos deben contribuir para atender á los servicios provinciales, hemos de permitirnos un ruego, que, desde luego, esperamos, confiadamente, que será atendido.

El artículo 196 de la Ley de 9 de Setiembre de 1857 concede á los Maestros de primera enseñanza un aumento gradual de sueldo, con cargo al presupuesto provincial respectivo.

Nos consta que en el de esta provincia se consigna una cantidad alzada con tal objeto desde el año 1874, y nos consta, también, que á referidos Maestros se les adeuda lo correspondiente á los cuatro últimos meses del año económico de 1881-82, y á los cinco años trascurridos posteriormente y que terminan en Junio próximo venidero.

Debe abonarse en cada año la cantidad de seis mil seiscientos sesenta y cinco pesetas; por manera que á los cinco años devengados corresponden treinta y tres mil ochocientos sesenta y cinco, mas dos mil doscientas cincuenta y ocho pesetas y treinta y tres céntimos de los cuatro meses del año de 1881-82, dan un total de treinta y seis mil ciento treinta y tres pesetas, y treinta y tres céntimos.

No pretendemos que la Exma. Diputación salde en una sola vez este descuberto, pues necesita atender también á otros servicios; pero si creemos, dados los buenos deseos de los Sres. Diputados, que hará un pequeño esfuerzo y satisfará la mitad, cuando menos de esa deuda tan sagrada, mereciendo por ello las bendiciones de los que hace tanto tiempo esperan en silencio que se les haga justicia y se reconozcan y atiendan como merecen sus derechos. Y fundamos nuestra creencia en las promesas que, acompañadas de sinceros elogios hacía la clase del Magisterio de primera enseñanza, se han hecho por los dignísimos Diputados á quienes hemos tenido el gusto de recomendar este asunto».

Los fabricantes de guano con residuos de pescado Sres. Arco y Fernandez, de Castro-Urdiales, han encargado tres elegantes envases de cristal á Barcelona, para exhibir sus productos en la Exposición que se celebrará en esta ciudad á fin del próximo mes de Julio.

Mañana se celebrará mercado en Torrelavega.

A la preciosa obra *Cuentos de Salon*, ilustrada con magníficos cromos, se suscribe en Santander, en la librería de don Manuel María Ramon, kiosko de Becedo. Sirva de aviso á los que deseen adquirir tan amena como elegante obra.

Mañana se celebrará mercado en el inmediato pueblo de Hoznayo.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS desde anteayer..

Vapor español Antonio López de la Habana.
 Vapor español Vizcaya, de Amberes
 Quechamarín español Felipe, de Bayona.
 Vapor español Cabo Torres, de Avilés.
 Patache espachol La Cartuja, de Sevilla.
 Vapor español Gijon, de Gijon.
 Vapor español Paz, de Cádiz.
 Vapor español Mosca, de Rivadesella.
 Vapor español Progreso, de Bilbao.
 Vapor francés Saint-Germain, de la Habana.

DESPACHADOS

Vapor Saint-Germain, para Saini-Nazaire.
 Vapor Pilar, para Gijon.
 Vapor Cabo Peñas, para Huelva.
 Vapor Ugarte, para Bilbao.
 Vapor Barampio, para San Sebastian.

Parte de Vigía del día 20 de Mayo.

Al salir el sol viento SE. duro, mar llana y cielo cubierto.
 Al medio día, viento N. fresco mar llana y cielo cubierto.
 Al ponerse el sol, viento NO. galeno, mareada y cielo cubierto.

SEMAFORO.

El último parte recibido acusa el siguiente estado atmosférico:
 Barómetro 57 mas 3.
 Termómetro 17 mas 0.
 Viento NE.
 Mar llana.
 Cielo achubascado.

INDICADOR.

SERVICIO DE CORREOS

Salida de la Administracion: correo general á las 1'45 t.; para Torrelavega á las 5'30; para Bilbao á las 3'30 t.

Salida de la Estacion: á las 2'15 t., y á las 3 idem

Llegada: correo general á las 4,30 t.; de Torrelavega á las 9'25 m.; de Bilbao á las 9'30 m.

SERVICIO DE BAHIA

De Santander al Astillero, á las 6'45, 8'45 y 12 de la mañana; 2, 4 y 6'30 de la tarde discrecional.

Del Astillero á Santander á las 6, 8 y 10 de la mañana; 1, 3 y 6 de la tarde

De Santander al Cespodon, á las 6'45 8'45 de la mañana y 4 de la tarde

Del Cespodon á Santander, á las 5'45, 7'45 y 9'45 mañana y á las 5'20 de la tarde

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'30 mañana y 2, y 3'30 5'15 de la tarde

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'15 mañana y 2'45, 4'30 y 6 de la tarde

SERVICIO DE DILIGENCIAS

Para Bilbao, sale todos los días á las 6 de la mañana de las administraciones, de Catalan los días impares y de Horga los pares; para Ampuero, los días impares á las 7 de la mañana; para Laredo, los días pares á las 7 de id.; para Santoña, todos los días á las 3 de la tarde; Co-

che-correo á Bilbao, to los los días á las 3'30 de la tarde.—Se despachan en la administración de Catalan, calle del Correo: para Ranales, «La Ruesgana» todos los días á las 2 de la tarde y llega á las 10 y media de la mañana.—Administración de D. Francisco Pedraja, Correo, 2; para Castro-Urdiales, sale todos los días á las 7 de mañana el coche de «La Ferro-carrilana» de la librería de Revilla, sita en la calle del Correo; para Ranales la empresa «El Sol» todos los días á las 2 de la tarde. Se despacha en el «Bar de San Francisco» para Oviedo y puntos

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

Salida de trenes: á las 7 mañana hasta Las Caldas; á las 2'15 tarde correo; y á las 6 t. hasta Bárcena,

Llegada: á las 9'25 m. de Bárcena, á las 4'30 t. correo

intermedios, sale todos los días á las 6 de la mañana una diligencia de la administración de don José Horga, y llega a esta ciudad á las 3 de la tarde.

Sres. Scott y Bowne.

Oviedo 5 Octubre 1885.

Muy Sres. míos: Tengo verdadera satisfacción en certificar que desde el año 1883 que conozco la *Emulsion de Scott*, de aceite de gigado de bacalao con los hipofosfitos, vengo empleándola tanto en mis clínicas del Hospital Provincial, cuando era decano de Cirujía, como en mi clientela particular y en el Hospicio Provincial, en los casos de *escrofulismo* y *raquitismo*, *catarros bronco-pulmonares* y en aquellos *casos de consunción con calentura*, que podían curarse sin que tuviese ni uno solo de que arrepentirme, en tan dilatado tiempo.

DROGUERIA DE MARCOS PASTRAT.

Compañía, 6, Santander.

Siendo mis deseos servir con puntualidad y economía á todos cuantos favorecedores vengán á comprar á mi establecimiento, este aviso indica varios productos que ofrezco de las mejores casas españolas y extranjeras, así como productos químico-farmacéuticos específicos de todas clases, artículos ortopédicos, elaboración de pinturas, barnices, brochas y pinceles, surtidos desde los más superiores hasta los más inferiores, un completo surtido de perfumería que por su clase superior, está teniendo mucha aceptación.

También debo advertir al público que tengo un grandísimo surtido de polvos para hacer refrescos que con solamente un centimo puede hacerse un litro de líquido refrescante de las clases que a continuación indico: *Naranja, Limon, horchata, grosella, zarza, menta, anís, cerveza alemana, inglesa*, é infinidad de bebidas de mesa que me sería imposible enumerar.

¡NO CONFUNDIRSE,

Compañía 6, frente á la Iglesia.

Carbones Minerales.

Inglés y Gijon á 5 reales qu ntal.

Cok inglés á 6 reales. »

Cok de la Fábrica del Gas á 8, »

Orbó para fraguas á 6 50 »

PADILLA. 4, (*Traslacaba*)

BUENA OCASION PARA COMPRAR!!

Por ausentarse su dueño se vende un magnifico piso primero de la calle de Peña Herbosa; así como tambien una bodega y entresuelo de la casa número 20 de la calle del Puente.

Para más informes dirigirse al agente de negocios Don Francisco Rasilla, que habita Plaza de las Escuelas n.º 7—3º.

AVISO.

Las modistas que debían llegar del 25 al 30, según fué anunciado, se encuentran en el hotel Continental, con un elegante surtido en confecciones de vestidos y sombreros para señoras y niños.

Los callos,



Las verrugas y endurecimientos del pie se suprimen en muy poco tiempo con la muy conocida y afamada preparación del Sr. Radlauer en Posen; con solo estenderla en la parte interesada con un pincel desaparecerán sin sentirse ningún dolor. Precio del frasco con su carton y pincel, así como la instrucción para su uso, una Peseta. Premiado con las mas altas recompensas. Tres medallas de oro. Depósito en las principales farmacias.

Venta al por mayor, D, Manuel Mata, Compañía, 22, Santander.

ANTIGUA FUNERARIA DE GALO GAUTIER y PEDRO DEL RIO. Puerta la Sierra, 15.

Esta Sociedad, que es la primera empresa de pompas fúnebres establecida en Santander, tiene el honor de participar al público que al encargarse de todo lo concerniente á una bien montada funeraria, despacha los documentos en el Juzgado, Ayuntamiento, y practica las gestiones con la Iglesia, sin cobrar por ello derecho alguno.

Los ataúdes de todos tamaños y clases serán servidos con un esmero y una economía nunca vistos en Santander.

Los carruajes, así como todo lo concerniente al servicio de conducciones están montados con el mayor lujo, y dispuestos á mejorarlos en lo posible. Se hacen conducciones en toda la provincia á precios convencionales. Para los encargos dirigirse á GALO GAUTIER, Puerta la Sierra, 15, y á PEDRO DEL RIO, cochera, Alameda Primera. La recaudación, se halla á cargo del socio Galo Gautier.

leta en el cofre, se sentó encima, se envolvió en la capa, y seguro de no ser despertado sino en Valence, se durmió como habia almorzado, es decir con todo el apetito de la juventud.

El trayecto de Orange ó Valence se hizo en ocho horas; un poco antes de entrar en la ciudad nuestro viajero se despertó; y levantando una cortina con precaucion, y reconoció que atravesaba la villa de Paillassé; era de noche; sacó su reloj que tenía las once.

Juzgó inútil volverse adormir: hizo la cuenta de las postas hasta Lion y preparó su dinero.

En el momento que el postillon de Valence se acercaba al compañero que iba á reemplazarle, oyó á este decir al otro.

—Parece lo que no es; pero desde Orange está rec mendando, y visto que paga veinte sueldos por agujeta, es preciso llevarlo como un patriota.

—Esta bien,—respondió el valentinés; —se le llevará.

El viajero creyó que era el momento de

Bautista cerró la portezuela tras él; después, dirigiéndose al hombre de gruesas botas,

—¿Todo está pagado hasta Valence, no es eso, posta y agujetas?—preguntó.

—Todo: ¿quereis un recibo?—respondió el postillon con chocarrería.

—No, pero el marqués de Ribier, mi amo, desea que no le incomoden hasta Valence.

Está bien,—respondió el postillon con el mismo acento burlon;—no se le incomodará al ciudadano marqués; Vamos, ¡je!...

Y aguijó sus caballos haciendo resonar el látigo con aquella elocuencia ruidosa que dice á la vez á los vecinos y á los pasajeros.

¡Eh, cuidado! ¡Eh! ¡oh! Tanto peor para vosotros llevo un hombre que paga bien, y tiene el derecho de aplastar á los demás.

—Una vez en el coche el finjido marqués de Ribier, abrió los cristales, bajó las cortinas, levantó la banqueta, puso su ma-

uisiera volver á salir lo mas pronto posible.

—¿El señor baron no almuerza?

—Tomaré un bocado, pero muy rápidamente.

—El señor no se detendrá mucho, son las dos de la tarde y el almuerzo espera desde las diez de la mañana felizmente es un almuerzo de fiambre.

—Y Bautista se puso á hacer, en ausencia de su amo los honores de la casa al forastero enseñándole el camino del comedor.

—Es inútil,—dijo este,—conozco el camino; ocupate del carruaje; que esté bajo el estribo, y la portezuela abierta para el momento en que salga, á fin de que el postillon no me pueda ver. Toma para pagarle su primera posta.

—Y el forastero designado con el titulo de baron, entregó á Bautista un puñado de asignados.

—¡Ah! señor,—dijo este;—aquí hay con que pagarle el viaje hasta Lyon.

—Conténtate con pagarlo hasta Valen-

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloration perdida
durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres,
consultado sobre el mérito que como
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,
escribe: « Empleado de un modo muy
extenso, tanto en mis diferentes dispensa-
rios, como en mi clientela, el HIERRO
BRAVAIS, administrado en casos en los
cuales el Hierro no podía ser tomado de
otro modo, ha sido la mejor preparacion
ferruginosa que hasta hoy se hallado. »
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la
ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloration perdida
durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **IMITACIONES** y **FALSIFICACIONES**
Deposito general, en **Paris**: **BOUFRON** y C^{ia}, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.



LA FUNERARIA DE GREGORIO OTEIZA.

Esta casa tiene el honor de ofrecer al público algunas modificaciones en sus servicios.

En adelante, las familias que encarguen á esta casa entierros con carros fúnebres de primera y segunda clase, y todos los demás servicios inherentes al acto, tendrán derecho á un coche de respeto gratis. Estos carros fúnebres llevarán una urna de cristal, en la que se meterá el ataúd.

Las cajas-ataúdes, primorosamente construidas, se hacen á precios económicos, ó sea desde 40 reales en adelante.

Se encarga además esta casa de practicar gratuitamente todas las gestiones para los entierros.

Puntos para recibir los encargos.—Calle de Velasco, número 9.—Casa de los Jardines.—Calle del General Espartero, casa de Porrúa.

APINADOR DE PIANOS Y ARMONIUMS

Calle del Medio

ACTIVIDAD Y ECONOMIA.

Agencia de Negocios.

D. Francisco Rasilla, que habita en la Plaza de las Escuelas, núm. 7, 3.º; ofrece al público sus servicios.

REVOLUCION EN LAS BEBIDAS

de mesa, de refresco, cerveza de Salud,
y tambien en los caldos de sopa.

Estas bebidas se compran por el módico precio de una peseta y 125 el frasco, y este contiene 100 litros de bebida, resultando un céntimo de peseta por cada litro de bebida.

Las pastillas para caldos, cuestan una peseta la caja, que contiene 21 pastillas, ó sea menos de 5 céntimos de pesetas por cada taza de caldo, con el que puede hacerse sopa de todas clases.

Estos artículos, desconocidos hasta hoy en España, van á llamar la atención del pueblo español, no solamente por su baratura, sino tambien por las cualidades hijiénicas, refrescantes, digestivas, etc., etc., que contienen, reemplazando las bebidas al vino de mesa, sustancias que purifican la sangre y la enriquecen.

Pedir los prospectos y precios corrientes al representante general en España, sus colonias y Portugal, Sr. D. Ernesto Lejeune, calle Castilla 40.

Venta por mayor, en dicho domicilio; y por menor, en todas las droguerías, boticas y tiendas de refino.

LA FONCIERE,

COMPANIA de SEGUROS

CONTRA LOS

RIESGOS DE TRASPORTES
y accidentes de toda clase.

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PTAS.

Agente en Santander,

DON MANUEL GABRERO.

Arcillero, número 6, Escritorio.

AL COMERCIO.

En nuestro establecimiento tipográfico o hemos hecho una respetable tirada de DECLARACIONES DE FERRO-CARRIL de

pequeña velocidad

NUEVO MODELO, la que se ha puesto á la venta á precios arregladísimos en el Muelle núm. 8 imprenta.

PAPEL DE ENVOLVER.

Se vende en la imprenta de este periódico

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos. —NUEVA-YORK.**

ce, bajo el pretexto de que quiero dormir, lo demás será por el trabajo que vas á tomar haciendo las cuentas.

—¿Debo poner la maleta en el cofre?

—Yo mismo la pondré.

—Y tomando la maleta de manos del criado, sin dar á conocer que pesaba en su mano, se encaminó hácia el comedor mientras que Bautista lo hacia hácia la taberna vecina poniendo en orden sus asignados.

—Como habia dicho el forastero, el camino le era familiar; porque se metió en un comedor, abrió sin vacilar una puerta, despues otra, y se encontró en frente de una mesa elegantemente servida.

—Un ave, dos perdices, un jamon, quesos de diferente clases, postres compuestos de hermosas frutas y dos garrafas conteniendo, la una vino de color de rubí, y la otra color de topacio, constituian un almuerzo, que aunque evidentemente servido para una sola persona, puesto que habia un solo cubierto, podia en caso de necesidad satisfacer á tres ó cuatro.

—El primer cuidado del jóven al entrar en el comedor, fué ir derecho á un espejo, quitarse el sombrero y arreglar sus cabellos con un peinecillo que sacó del bolsillo; despues se adelantó hácia una jofaina de porcelana colocada sobre un surtidor, tomó una tohalla que parecia preparada al efecto y se lavó la cara y las manos.

—Hasta que esos cuidados que indicaban al hombre elegante por costumbres no se concluyeron minuciosamente, el forastero no se sentó á la mesa.

Algunos minutos le bastaron para satisfacer un apetito al que la fatiga y la juventud daban grandes proporciones, y cuando Bautista reapareció para anunciar al convidado solitario que la silla estaba lista, lo vió prevenido y de pié.

El forastero se colocó el sombrero hasta los ojos, se envolvió en su capa, puso su maleta bajo el brazo, y como Bautista habia tenido el cuidado de apretar el estribo lo mas posible á la puerta, se lanzó en la silla de posta sin ser visto por el postillon.

intervenir y levantó su cortina.

—Tu no me haces sino justicia,—dijo;—¡un patriota! ¡pardiez! me alabo de serlo, y de primer calibre. Ten la prueba: hé ahí para beberá la salud de la república.

Y dió un asignado de cien francos al postillon que le habia recomendado á su camarada.

Mas como el otro miraba con avidos ojos el pedazo papel.

—Toma otro igual para tí,—lijo,—si quieres hacer á los otros la misma recomendacion que acabas de recibir.

—¡Oh! estad tranquilo, ciudadano,—dijo el postillon;—no habrá mas que una consigna de aquí á Lyon ¡á escape!

—Teneis adelantado el precio de diez y seis postas comprendida la doble entrada, pago veinte sueldos de agujetas; arreglar eso entre vosotros.

—El postillon montó á caballo, y partió al galope.

—La silla paró en Lyon á las cuatro de la tarde.